



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE ABRIL DE 2020

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 8 de abril de 2020.-

CONCEJALÍA DE FOMENTO.-

CONTRATACIÓN:

- 2º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la ejecución y la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, de las obras relativas a “Ejecución del proyecto básico de la puesta en valor de los restos arqueológicos de la muralla situada en la escena urbana de C/ Sagasta (exterior)”, con un precio máximo de 107.367,38€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 129.914,53€; Plazo de duración: cuatro (4) meses.-
- 3º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la ejecución y la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, de las obras relativas a “Ampliación del Consultorio Médico de Churra (Murcia)”, con un precio máximo de 273.884,34€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 331.400,05€; Plazo de duración: seis (6) meses.-
- 4º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, y ejecución del “Servicio de limpieza y vallado de parcelas y solares de titularidad municipal”, con un precio máximo de 247.933,88€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 300.000,00€; Plazo de duración: dos (2) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-



- 5º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, y realización del “Suministro de vestuario año 2020 para la Policía Local y 98 agentes de nuevo ingreso”, con un precio máximo de 346.055,00€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 418.726,55€, Plazo de duración: tres (3) meses.-
- 6º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, y realización del suministro de “Arrendamiento sin opción de compra de equipos de reprografía y su mantenimiento en el Ayuntamiento de Murcia”, con un precio máximo de 780.000,00€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 943.800,00€, Plazo de duración: tres (3) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-
- 7º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del servicio relativo a “Programa de información y uso público de la Contraparada”, con un precio máximo de 137.408,61€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 166.264,42€, Plazo de duración: tres (3) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-
- 8º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, la ejecución de las obras relativas a “Adecuación de Carril Torre Leales y Carril Campoy con Carretera F-6 en Los Dolores”, a favor de la mercantil Pavasal Empresa Constructora, S.A., en la cantidad de 59.968,93€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 72.561,67€, Plazo de duración: dos (2) meses.-

CONCEJALÍA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y JUVENTUD.-

TRANSPORTES:

- 9º.- Autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto, por importe de 322.514,31€,



en concepto de “Liquidación por servicio urbano de transporte colectivo de viajeros, correspondiente al mes de marzo 2020”, a favor de la empresa concesionaria Transportes de Murcia UTE.-

10º.- Autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto, por importe de 919.911,75€, en concepto de “Liquidación línea 1 Tranvía de Murcia, correspondiente al mes de marzo 2020”, a favor de la empresa concesionaria Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia S.A.-

TRAFICO:

11º.- Aprobar expediente 2020/035/000064 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente factura de Murciana de Tráfico S.A., relativa a la Certificación nº 5, noviembre 2019, del contrato de “Servicio de mantenimiento, conservación, reparación y explotación de las instalaciones de regulación, control e información del tráfico del Excmo. Ayuntamiento de Murcia”. Expte”, por importe de 66.610,63€ (IVA incluido).-

JUVENTUD:

12º.- Conceder subvención directa, por importe de 56.400,00€, al Consejo Local de la Juventud de Murcia, en virtud de Convenio de Colaboración para la organización y desarrollo de actividades en los centros municipales “585m2” y “El Palmar”, durante el ejercicio 2020.-

CONCEJALÍA DE DESARROLLO URBANO Y MODERNIZACIÓN.-

MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN (NUEVAS TECNOLOGÍAS):

13º.- Aprobar, por el sistema de adquisición centralizada estatal de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda, el suministro de «37 Equipos Informáticos para el Servicio de Informática», a favor de HP Printing and Computing Solutions SLU, por importe total de 21.576,01€.-



CONCEJALÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y HUERTA.-

URBANISMO:

- 14º.- Aprobar expediente 2020/DURE/000108 de Reconocimiento de crédito, correspondiente a diversas facturas a Sermaco Levante, S.L, relativas a obras de ejecución subsidiaria, por importe total de 19.880,30€.-
- 15º.- Aprobar expediente 2020/DUDU/000319 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de Pavasal, Empresa Constructora S.A., relativas a expedientes de Disciplina Urbanística y Rehabilitación, por importe total de 68.864,43€.-

CONCEJALÍA DE CULTURA Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO.-

CULTURA:

- 16º.- Aprobar expediente 2020/02902/000034 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores del Museo de la Ciencia y Centros Culturales, por importe total de 36.764,38€.-
- 17º.- Aprobar expediente 2020/Archivo/000016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 20190682 Emit de Desli-Bloc, S.L., por importe de 61.523,79€.-

PATRIMONIO:

- 18º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura de la Entidad Urbanística de Conservación de la Unidad de Actuación Única del Plan Parcial del Sector ZB-SD-Ch7 "Nueva Condomina", relativa a la derrama de 2018 en concepto de gastos de conservación de las parcelas del patrimonio municipal del suelo de dicho sector, por un importe de 5453,10€ (operación exenta de I.V.A.).-



19º.- Acordar la Mutación demanial con transferencia de titularidad, a favor de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de parcela situada en Corvera junto al Centro Cultural, con destino a la construcción de un Centro de Salud en la pedanía.-

CONCEJALÍA DE MAYORES, DISCAPACIDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO.-

VIVIENDA:

20º.- Aprobar el texto del Convenio de Colaboración, a suscribir con la Asociación Internacional Teléfono de la Esperanza, para la promoción de la salud emocional de las familias inquilinas de las viviendas sociales del Ayuntamiento de Murcia, año 2020.-

CONCEJALÍA DE DEPORTES Y SALUD.

DEPORTES:

21º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores, por importe total de 29.328,63€.-

CONCEJALÍA DE PEDANÍAS Y BARRIOS.-

PEDANÍAS Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS:

22º.- Aprobar expediente 2020/015/000262 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal Santa María de Gracia - San Antonio, por importe total de 7.572'43€.-

23º.- Aprobar expediente 2020/015/000226 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores, relativas a gastos del Capítulo VI, por importe total de 23.093'25€.-



24º.- Aprobar expediente 2020/015/000252 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores, relativas a gastos del Capítulo VI, por importe total de 17.897,04€.-

RECURSOS HUMANOS:

25º.- Desestimar solicitud de reconocimiento de relación de empleo indefinida fija e indemnización económica, planteada por empleado laboral.- (Expte. 2019/01303/000084)

26º.- Desestimar solicitud de reconocimiento de relación de empleo indefinida fija e indemnización económica, planteada por empleado laboral.- (Expte. 2019/01303/000105)

27º.- Desestimar solicitud de reconocimiento de relación de empleo indefinida fija e indemnización económica, planteada por empleado laboral.- (Expte. 2019/01303/000111)

28º.- Desestimar solicitud de reconocimiento de relación de empleo indefinida fija e indemnización económica, planteada por empleado laboral.- (Expte. 2019/01303/000131)

29º.- Aprobar expediente 2020/01307/000188 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores (Meta 4 Spain, S.A.U, Audiolis Conocimientos S.L, y otros).-

30º.- Aprobar la adscripción en comisión de servicios de dos funcionarias interinas a los puestos vacantes de “Jefe de Actividades Culturales” y de “Responsable Centro Cultural”.-

CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES Y FAMILIA.

SERVICIOS SOCIALES Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA:

31º.- Dar por finalizado el procedimiento de reintegro total de subvención concedida, en



el ejercicio 2018, a la Fundación Secretariado Gitano; y archivar el expediente iniciado, por entenderse que la documentación presentada es suficiente.-

32º.- Aprobar un procedimiento simplificado para la concesión de ayudas económicas municipales para la atención de necesidades sociales por razones de interés público ante la situación de emergencia social consecuencia del COVID-19.-

33º.- Conceder subvención directa a Caritas Diócesis de Cartagena, por importe 250.000€, para la adquisición de alimentos y productos de primera necesidad para personas y familias derivadas por los servicios sociales municipales para la atención inmediata de sus necesidades básicas de alimentación y otras necesidades esenciales, con motivo de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.-

34º.- Aprobar la concesión directa de ayudas económicas a unidades familiares, como consecuencia del Covid-19, por un importe total de 500.000,00€.-

CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES Y FAMILIA y CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN ECONÓMICA.-

35º.- Incrementar el límite máximo de la cuantía global de anticipos de caja fija para todo el Ayuntamiento a la cantidad de 1.500.000,00€; e incrementar el límite del anticipo de caja fija disponible para el Área de Servicios Sociales a la cuantía máxima de 1.000.000€.-

CONCEJALÍA DE EMPLEO, PROMOCIÓN ECONÓMICA Y TURISMO.-

EMPLEO:

36º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura 295 de Renault España Comercial, S.A. por importe de 30.248,16€.-



FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONCEJALÍA DE FOMENTO:

37º.- Aprobar el levantamiento de las suspensiones, acontecidas con motivo de la declaración del estado de alarma y como consecuencia igualmente de la paralización de todas aquellas actividades, trabajos y servicios que no se encontraran descritos en el Anexo del Real Decreto-Ley 10/2020.-

CONCEJALÍA DE CULTURA Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO:

38º.- Autorizar la cesión de uso en precario de unas dependencias, de 409,40 m², en la finca municipal situada en la Avda. Primero de Mayo, La Fica, Murcia, a Caritas Diócesis de Cartagena, para la apertura urgente de un economato a gestionar por dicha entidad, que pueda dar respuesta a personas y familias en riesgo o exclusión social en el municipio de Murcia como consecuencia de la pandemia COVID-19.-

LA CONCEJAL-SECRETARIA

